



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

**COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, tras efectuar requisa en los Módulos, fueron incautados los siguientes elementos:

En el Módulo MDI: en el perímetro externo del pabellón B-2, un cuchillo tramontina; y del sector de uso común, se incautaron tres varillas de hierro, dos planchuelas y un tramo de caño. Todos sin responsables.

En el Módulo MX2: de diferentes sectores del pabellón A-3: seis celulares, seis baterías, una plaqueta cargador, tres varillas, un elemento punzante, 46 grs de picadura de marihuana. Fueron identificados algunos responsables.

En el Establecimiento Penitenciario N° 5, Villa María, tras una requisa de rutina en el pabellón N° 3, se hallaron cinco celulares, con sus respectivas chip y baterías, tres elementos punzantes. Identificando los responsables.

En el Establecimiento Penitenciario N°6, Río Cuarto, se incautaron tres aparatos de telefonía celular con batería, chip, cargador, una tarjeta de memoria, un cable USB y un gramo de clorhidrato de cocaína, se identificaron los responsables.

En el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” Cruz del Eje, en el Modulo I, al realizar los controles habituales, fueron incautados en diferentes dormitorios del pabellón E-2, once elementos punzantes y una varilla de hierro. Identificándose a los responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 11 de julio de 2017